

VISTO:

Que, por expte. 57336/2011, el Consejo Asesor de la Carrera de Doctorado eleva la oferta académica correspondiente al Ciclo Introdutorio de la Carrera de Doctorado para el año 2012; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la oferta académica correspondiente al Ciclo Introdutorio de la Carrera de Doctorado para el año 2012 , elevada por expte. 57336/2011.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº:410

/et